



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DECRETO ALCALDICIO N° 002066

LITUECHE, 17 de Octubre del 2019

CONSIDERANDO:

- El programa de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Litueche
- Que dentro del programa de Cultura se contempla la realización de la XVII versión de la Fiesta del cordero.
- En acuerdo del H. Concejo Municipal N° 178/2018, de la sesión ordinaria N° 73 de fecha 05 de Diciembre del 2018 que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- El Decreto N°1.609 de Fecha 31 de diciembre del 2018 que aprueba el presupuesto del área de la gestión 2019.
- El acuerdo del H. Concejo Municipal N°122/2019, de la sesión ordinaria N°30 de fecha 28 de agosto de 2019 que aprueba "Las bases y modalidad de licitación pública del Show Artístico Fiestas del Cordero 2019"
- El certificado de disponibilidad emitido por el DAF
- El decreto Alcaldicio N° 1065 de fecha 04 de Septiembre del 2019, aprueba "bases administrativas generales licitación pública para la contratación de show artístico, 17° FIESTA DEL CORDERO, Litueche 2019"
- El acta con fecha 25 de Septiembre de 2019 se constituye la comisión dando Adjudicada licitación Pública N° 1743-57-LE19.
- El decreto Alcaldicio N° 1185 de fecha 25 de Septiembre del 2019, que adjudica la licitación pública, para la contratación de "SHOW ARTISTICO, 17° FIESTA DEL CORDERO, LITUECHE 2019", al oferente José Luis Muñoz Serre, Rut 15.806.820-6.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1399 de Fecha 14 de Noviembre de 2018, que fija la subrogancia en el cargo de Secretaria Municipal. El Decreto N°597 de fecha 09 de mayo de 2018, Deléguese facultad de firma a la Administradora Municipal "Por Orden del Sr. Alcalde", y sus posteriores Decretos modificatorios.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE** el contrato de prestación de servicios para "SHOW ARTISTICO, 17° FIESTA DEL CORDERO, LITUECHE 2019", al oferente José Luis Muñoz Serre, Rut 15.806.820-6.

2.- **IMPUTESE** el gasto al presupuesto Municipal 2019.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**

ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/PVV/YMM//kma.
Distribución:

- Archivo Departamento Social
- Archivo Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Administrador Municipal
- Oficina de Partes

